



CONTRATO DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA JICOSUR", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL ING. MARDUCK CRUZ BUSTAMANTE, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL, Y POR LA OTRA PARTE, KARINA CISNEROS FLORES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL TRABAJADOR"; AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS

DECLARACIONES:

I.- "EL CONTRATANTE" declara:

I.1.- Que es un Organismo Público Descentralizado Intermunicipal (OPDI), integrado por los Ayuntamientos municipales de La Huerta, Casimiro Castillo, Villa Purificación, Cuautitlán de García Barragán, Cihuatlán, y Tomatlán, todos del Estado de Jalisco, dicho organismo está legalmente constituido, con fecha de creación del 18 dieciocho de Junio del 2013 dos mil trece, publicado en el Diario Oficial de Jalisco, de la misma fecha y que cuenta con representación legal suficiente y bastante para contratar y responder por las obligaciones contraídas en el presente contrato.

I.2.- Que tiene su domicilio en la Calle Alfredo Bonfil #9 colonia Plan de Ayala La Huerta Jalisco.

I.3.- Que el Ing. Marduck Cruz Bustamante comparece a la firma del presente instrumento, como apoderado general para pleitos, cobranzas y actos de administración de la JICOSUR, de acuerdo a la cláusula Vigésima Quinta fracción 2 del convenio de Creación de esta.

I.4.- Para su funcionamiento, está dotada de personalidad jurídica, presupuesto y patrimonio propios, de acuerdo a la cláusula cuarta del Convenio de Creación, así mismo, que el registro Federal de Contribuyentes (RFC) del OPD que representa es JIM130618IT6.

II.- manifiesta "EL TRABAJADOR"

II.1.- Tener la experiencia necesaria para realizar el trabajo que se le encomienda, contando con los conocimientos que se requieren para desarrollarlo.



cada una de las cláusulas que en el mismo se precisan. Lo firman en La Huerta, Jalisco, a los 18 días del mes de diciembre de 2017.

ATENTAMENTE

“POR LA JICOSUR”

“POR EL TRABAJADOR”

**ING. MARDUCK CRUZ BUSTAMANTE
REPRESENTANTE LEGAL DE LA JICOSUR**

**KARINA CISNEROS FLORES
TRABAJADOR**

TESTIGO

**COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA**



**L.C.P. ADRIAN GUADALUPE RAMIREZ BARRIOS.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA
JICOSUR**